

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 229.

Sábado 1.º de Octubre de 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

Almería, un mes...	Ptas. 1'00
vistas, trimestre...	4'00
· · ranjero, id.	8'00
ero sencillo.	0'05
I atrasado.	0'25
P revendido, 25 ejemplares	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.º plana, Méta, cuerpo 6	Ptas. 0'50
En 2.º y 3.º plana, id. id. id.	0'30
En 4.º plana, id. id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

FAGOS ANTICIPADOS

Ricciotti y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

La educación nacional

DISCURSO DE MENENDEZ PALLARES

Hoy se celebra en toda España la fiesta de la enseñanza: la apertura del curso en los establecimientos docentes. Para solemnizar por nuestra parte esta fecha, hemos creído que de ningún modo podemos hacerlo mejor que reproduciendo la notable conferencia dada hace poco tiempo en la sociedad «El Sitio» de Bilbao, acerca del magnifico problema de La Educación Nacional, por nuestro distinguido amigo el elocuente orador republicano don Emilio Menéndez Palares.

En la imposibilidad de insertar íntegro, por su gran extensión, aquel hermoso discurso, nos limitamos a publicar de él los siguientes fragmentos:

«El problema de la educación en España es el problema de ser o no ser en el porvenir. La instrucción no es toda la educación; sino una parte de ella. El analfabetismo en proporción alarmante, la escuela rutinaria que solo nutre la memoria, la enseñanza universitaria verbalista y abstracta, prueban de quererla en España al ciudadano no se le instruye nada, ó se le instruye poco, ó se le instruye mal.

La instrucción pública en sus tres grados, no toca al corazón, no imprime delicadeza a la sensibilidad, no forma la conciencia, no sefala horizontes a la fantasía, no fortalece, no imprime hábitos y disciplinas a la voluntad. En esta nación, apenas se educa: existe la creencia errónea de que el fin ético de la educación queda cumplido con enseñar una religión, una religión más rezada y canturreada que sentida y que sirve más la muerte que a la vida. (Muy bien; grandes aplausos).

La educación hoy carece de ministerio. A los que sin la preparación debía entrar en el comercio de la sociedad, el medio ambiente, el ambiente social los educa y como es natural, los educan mal, los educan para la rutina ó para la rebeldía; y no tanto para la rebeldía a la violencia y de la revolución, como para la rebeldía interna, de la indisciplina moral, para esa rebeldía hipócrita que respeta la paz material y sacrifica a la codicia y el egoísmo toda aspiración generosa y altruista, el amor al prójimo y el bien público. (Muy bien.)

Bajo el punto de vista puramente humano, la educación es el primer factor de la felicidad, porque una educación completa y sana da ilusiones al cerebro, da pasiones al alma, da abnegación a la voluntad, da consuelos al corazón y perfeción al trabajo. El hombre inculto, es interiormente pobre, mas pobre cuanto más admirado sea, porque mayor será el contraste del mundo exterior con su mundo interior. El hombre inculto, es interiormente pobre: lo están vedados un número infinito de deleites. Para él, el aburrimiento y el fastidio constituyen en algunos casos, tortura mayor que el hambre. Por el contrario, el hombre culto, el hombre espiritualmente rico, el hombre con el cerebro repleto de ideas, nuncia y sólo nunca se aburre: en la soledad se deleita con el ejercicio caprichoso de sus facultades. El hombre intelectualmente aculturado, constituye por sí solo un mundo: se parece, como ha dicho un filósofo alemán, a una habitación como en día de Navidad, llena de juguetes, alegre, caliente e iluminada, en medio del frío y de los helos de una triste noche de Diciembre. (Bravo; muy bien; aplausos.)

Bajo el punto de vista social, la educación es la base de la prosperidad y del orden, porque ella todo lo eleva, todo lo ennoblee y todo lo transforma. Las cosas que nos rodean cambian en tamaño, cambian en perspectiva, en estética, en color, según el tono de luz y la distancia, y el punto de vista bajo el cual las miramos. De la propia suerte, la educación, perfeccionando la visión intelectual, despertando el sentido moral y el sentido práctico y temiendo el alma para la vida, nos da en cada momento la medida justa de nuestra relación con las personas y las cosas, ensancha la mentalidad colectiva y permite que se vean con más nobleza, se interpretén con conciencia más honrada y se juzguen con juicio más recto, los actos e instituciones de la vida pública. Leibnitz ha dicho: «dadme la enseñanza y cambiaré el planeta que habitanos».

Porque hasta el concepto de la vida cambia para el hombre segun se prepara para él; y con el concepto de la vida, cambian las ideas de la moral, del derecho, de la justicia, de la propiedad de la familia, del trabajo, de la libertad, del progreso: todas estas cosas son del color del cristal con que se miran y es de grandísimo interés para la investigación de la verdad. Limpiar ante el cristal de todo error, de todo prejuicio, de toda preocupación. (Aplausos.)

En el orden económico, la educación es también el más transcendental de los problemas: la Pedagogía es hermana de la Economía política. La educación nos debe dar la educación de las fuerzas que contribuyen a la formación de la rigidez nacional. Todo será es una cantidad

de energías, todo será es una fuerza viva, susceptible de extravios, de rocamientos ó malas direcciones. La educación es un medio de despertar la voluntad, de extirpar la aptitud, de adiestrar las facultades, para que nos den con el menor esfuerzo ó la menor pena posible, el mayor trabajo posible también.

La educación es previsión contra la rutina: ella ha de facilitar al obrero el paso de la institución al raciocinio; ella ha de dar al obrero, al par que deseaza cultura: ella ha de enseñarle á ejercitarse, induciéndole á idear, á inventar y discutir, siendo de lamentar el atractivo que en lo relativo á la educación es tanto en España para las artes y para los oficios. Aparte de la timidez y de los vicios del capital, de que no he de hablar ahora, para el remedio de bondades, así la Economía nacional como la Hacienda no pueden esperar mucho del fomento de la educación. Porque la educación y la cultura, fácilmente se traducen en trabajo: es invención, en perfecciónamiento de los instrumentos y de las varias operaciones de la industria; y el aumento del trabajo en cantidad y calidad, se traduce en aumento de riqueza, y el aumento de riqueza, en aumento de la tributación, y ésta en solvencia y crédito de la Hacienda pública.

En España se llegó á la nivelación de los presupuestos, aumentando la tributación, ya excesiva; como si la prosperidad de la Hacienda pública pudiera encontrarse en la ruina de las haciendas particulares.

Para la nivelación de los gastos, cada vez más crecientes, del Estado, es necesario estimular el aumento natural de la tributación por el aumento de la riqueza tributaria. Por eso, nos expusimos a naufragar en tierra, sin principio de que más tarde naufraguemos también en el mar, aventurandnos á la construcción de una escuadra, antes de hacer agricultura, industria, comercio, enseñanza, obras públicas, ferrocarriles, caminos y puentes. Porque no lo dudéis: los medios extraordinarios de defensa, han de salir sin violencias y sin esfuerzos de las entrañas de lo que se ha de defender; y bien está que pensemos en la defensa de la independencia nacional, pero en este orden, de lo primero que haremos de defendernos es de la emigración, de la ignorancia y de la miseria. (Muy bien; aplausos.)

El régimen democrático exige la función normal, regular y constante de una opinión pública vigorosa. En España los partidos más esperan de la impresionabilidad que de la persuasión de las gentes. La opinión pública, aquí, tiene a veces espasmos, exaltaciones momentáneas que producen el trueno y el relámpago fugaz como el meteorito en el espacio; pero no obra en el ambiente político de la manera incessante que el aire y la lluvia en la atmósfera. Por eso en España, por falta de fuerza en la opinión y de acción colectiva entre la rutina y la utopía, se ha levantado el poder avarasillado y périfido de es oligarquía de hombres listos, de hombres cíos, que boja la más cara de un colectivismo complaciente esconden el ateísmo más abominable, el ateísmo práctico, el ateísmo de todos los ideales de la vida. (Muy bien; aplausos.)

La acción energética y adecuada de la escuela, puede, en el transcurso de dos generaciones, cambiar totalmente el ambiente moral e intelectual de España. El influjo del medio, el ambiente general domina de tal modo, que tiene poder hasta para crear raza, como si reuniera concertados los elementos del clima, alimentación, herencia, trabajo y sociedad.

El niño va á la escuela libre de hábitos prejuicios y errores; en la escuela ha de abrirse el abismo en que desaparecen para futuras gentes atavicos instintos, el germen de toda superstición y el lastre de las tradiciones muertas.

No pueden vivir á la moderna los educados para vivir á la antigua. Hora es a imitar el ejemplo de Francia, Alemania y principalmente de Inglaterra, para que desaparezca entre nosotros la escuela de tipo tradicional, de local obscurante y estrecho, de maestro escuelista, de instrucción por epílogos, de enseñanza a correos y de educación por ociosas cantadas á coro. (Aplausos.) Hay que sustituir por la escuela nueva, esplaciosa, alegre y hasta artística, de atracción mental, sin rigidez en la disciplina, que instruya por la observación y el análisis, que aligue las facultades, y no lleve al alma el germen de prejuicios y de odio alguno. (Muy bien, muy bien.)

Es necesario que la escuela eduque más que instruya, que instruya educando, que deje de ser el tormento de la memoria, que sea la gimnasia de los sentidos, el estímulo de la razón, la fortalecimiento de la voluntad en una palabra, la preparación del alma para la carrera difícil de la vida.

La enseñanza en la escuela debe ser neutra. La escuela neutra no es la ciencia sola, ni la escuela anarquista, ni inocula el odio exterminador de la re-

ligión ó de la iglesia: muy al contrario, triunfa el alma para la tolerancia y la benevolencia, á fin de salvar, para la convivencia y la fraternidad humana, los abismos que el fanatismo pretende abrir entre los que conquigan en épocas crecientes. La escuela neutra no hace proselitos, sino alumnos, hombres, ciudadanos.

Si la fe es algo consciente, susceptible de fundamento racional, no debe imponerse dogmáticamente en la escuela a una edad en que la religión podrá ser un prejuicio, pero no una convicción resuena. La enseñanza de la religión cuando precede á toda enseñanza, deja en el espíritu el germen de la superstición ó del excesismo. Cuando la enseñanza de la religión precede á toda otra y esa fe es algo consciente, susceptible de fundamento racional, no debe imponerse dogmáticamente en la escuela a una edad en que la religión podrá ser un prejuicio, pero no una convicción resuena.

La enseñanza de la religión en la edad en que la imaginación es más viva y se crean en visiones sobrenaturales, duendes y fantasmas, ofrece el inconveniente de que el que la adquiere, si pasa luego al Instituto, y á la Universidad en la edad de la reflexión, como dice Diderot, se encuentra la idea de Dios confundida con las palabras que aprendiera en la infancia y trátila con la desconfianza que un juez trataría á un hombre que se encontrara en una cuadrilla de bandoleros. (Ocasión.)

Los ataques y los odios á la religión de qué nacen? De dos cosas principalmente. De que todo fanatismo provoca el fanatismo contrario; y de que el odio y la represión de la religión, son la lógica reperCUSIÓN en la voluntad, de lo que en la libertad de la tributación, y ésta en solvencia y crédito de la Hacienda pública.

En España se llevó á la nivelación de los presupuestos, aumentando la tributación, ya excesiva; como si la prosperidad de la Hacienda pública pudiera encontrarse en la ruina de las haciendas particulares.

Para la nivelación de los gastos, cada vez más crecientes, del Estado, es necesario estimular el aumento natural de la tributación por el aumento de la riqueza tributaria. Por eso, nos expusimos a naufragar en tierra, sin principio de que más tarde naufraguemos también en el mar, aventurandnos á la construcción de una escuadra, antes de hacer agricultura, industria, comercio,

enseñanza, obras públicas, ferrocarriles, caminos y puentes. Porque no lo dudéis: los medios extraordinarios de defensa, han de salir sin violencias y sin esfuerzos de las entrañas de lo que se ha de defender; y bien está que pensemos en la defensa de la independencia nacional, pero en este orden, de lo primero que haremos de defendernos es de la emigración, de la ignorancia y de la miseria. (Muy bien; aplausos.)

En España la religión se impone en la escuela, en el cuarto, en la vía pública al paso de las procesiones, en los tribunales donde el juramento es obligatorio, al comercio y á la industria; en determinadas localidades donde los comerciantes, para no abuyantar la clientela, han de poner santos y virgenes en sus tiendas y marcas de fábrica. (Una voz: Es verdad.) Se impone en los cementerios donde han de separarse los mortales de los pechos de los que en el mundo vivieron al calor de un mismo hogar: unidos por unión matrimonial. Y esto lo que tae es el germen de aquellas discordias de las que se contiñan doctrinas contrarias á la religión católica. No se puede pedir la libertad á medias, ni defender la libertad contra la libertad.

Las Comunidades religiosas, los jesuitas, los escolapios, los maristas, los hermanos de la Doctrina, invocan un artículo de la Constitución en contradicción con el Concordato, para crear escuelas donde se da una enseñanza secular, opuesta á los fines de la ciudadanía, y á la paz de las conciencias. ¿Argumentos, pruebas? Al punto. Ese mismo que recientemente han dirigido los predados á los poderes públicos. ¿Qué dice ese mensajé? Ese mensajé dice que aunque en las escuelas no se da una enseñanza contraria á la religión, desde el momento en que se prescinda de ella, se incurre en una inmoralidad. Corolario, consecuencia: que para estos señores el creyente no debe tener trato ninguno con el que no cree, porque ha de considerarlo inmoral. Y esto lo que tae es el germen de aquellas discordias de las que se contiñan doctrinas contrarias á la religión católica. No se puede pedir la libertad á medias, ni defender la libertad contra la libertad.

La religión de Cristo en su origen fue la protesta del que sufrió contra la libertad, la bandera del débil contra el poderoso, de la pleba contra el patriciado.

Por qué es hoy la religión enemiga de la libertad? Porque en contra de la religión hay que resolverlas en uno u otro sentido, ó de acuerdo con la religión ó en contra de la religión. ¿Por qué?

Porque entonces, el pensamiento, en la investigación intelectual, ha de estar pleno de la fuerza de la Biblia. Y dijeron lo siguiente: Si se fuerá á hacer un coto yá restar de la Ciencia moderna lo que no estuviera conforme con las Sagradas Escrituras, ¿qué quedaría de la Ciencia y qué quedaría del progreso?

Era natural que repercutiesen en la prensa las vivas discusiones suscitadas en la ciudad apenas fueron conocidos los planes del presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, para los presupuestos municipales de 1911. El Radical y La Crónica de ayer, dedicaron á estos proyectos sendos artículos.

La cuestión tiene demasiada importancia para que pueda ser mirada con indiferencia. Hagámonos cargo, pues, de la opinión de ambos colegas; y al consignarla, dejemos de nuevo sentado nuestro criterio, que ya en el número de anteayer expusimos y en el cual por entero nos ratificamos.

Sentimos hallarnos en este asunto, que afecta á los intereses del vecindario tan directamente, en completa discordancia con el criterio que mantiene El Radical. Claro está que no se trata de una cuestión política, sino de un problema puro.

La cuestión tiene demasiada importancia para que pueda ser mirada con indiferencia. Hagámonos cargo, pues, de la opinión de ambos colegas;

y ya en el número de anteayer expusimos y en el cual por entero nos ratificamos.

Un impuesto sobre los alquileres. ¿Por ventura ignora la situación de Almería? No sabe que la industria y el comercio de la ciudad atraviesan por un periodo de tremenda crisis? Ignora que todas las clases sociales apenas pueden vivir, sino en condiciones de estrechez y de penuria real y verdaderamente angustiosas?

Hablábamos ayer sobre este asunto con el dueño de uno de los más antiguos establecimientos públicos de la ciudad. Yo pago de alquiler, nos decía, 500 pesetas al mes. No puedo con tantos gastos abrumados.

El negocio apenas me da para vivir sino muy difficilmente. Si ahorra se me recarga el 30 por 100 de alquileres, con arreglo al cual habrá de añadir á mis gastos mensuales otras 150 pesetas, tendría que cerrar mi establecimiento.

Imposible, completamente imposible soportarlo. El señor Estevan vive en la luna, por lo visto.

Y así todos. No hay un solo vecino de Almería, que se haya enterado á derechos del proyecto, que no truene contra él en duros términos.

Nuestro mismo colega El Radical, que aplaude la iniciativa del señor Estevan, propone que ese impuesto

no gravite sobre los inquilinos, sino sobre los propietarios. Es lo mismo.

En definitiva, los inquilinos serían los que habrían de pagar, porque les serían subidos los alquileres.

Además, los propietarios, casi todos

pequeños, y la inmensa mayoría de ellos, con cargas mayores que las

que pueden soportar, atraviesan en

Almería situación tan apurada, que

el Ayuntamiento no pudiéndole

receder de severa censura.

Las razones que anteayer expusimos para combatir el proyecto del

señor Estevan, no. Déjese su se

ñoría de locuras y descienda á la

realidad. Que la ciudad progrese y

Mineral, natural, gaseosa
Pídase en farmacias,
DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias - Abierto de 15 de Junio á 15 Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica
Riñones, hígado, diabetes, estómago, Sin rival

mover escándalo en la vía pública. También fueron multados en la misma cantidad, Remedios Almendros, María Pérez y Margarita González, por cometer innumerables en la vía pública.

Detenciones

En Chirivel han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de aquel pueblo María Pérez Gómez y Soledad Castelló Pérez, madre e hija respectivamente, que se encontraban reclamadas por el Alcalde de dicho pueblo.

Aviso

Se ha trasladado el taller, "Sestre modista", del 23, del Paseo del Príncipe, al 13, principal, del mismo Paseo.

Hacen falta oficiales y un oficial sastre para la confección de abrigos de señora y una buena oficina modista para faldas.

Ganga

Es la que puede obtenerse sin exponer capital y asegurando un sueldo mínimo de diez pesetas diarias. Informes: Obispo Orbeá, número 11.

Muebles

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, á 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Gicrista de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su somier inglés.

Enherabuena

Hemos tenido ocasión de ver la magnífica colección de tarjetas postales con vistas de Almería, recientemente editada por nuestro amigo don Isidro García Sempere, (Papelería y tipografía.—Tienda, 19), y nos complacemos en

felicitarle por el gusto y acierto con que dicho señor ha sabido buscar 20 interesantes y artísticas fotografías de nuestra población.

Sevende

Una cama de matrimonio, una cómoda y un espejo. Todos estos objetos son de nogal, y se hallan completamente nuevos. Además se vende una máquina de coser Singer.

En la calle de «Arrieta» número 9, darán razón.

Café Colón

Helados para hoy: mantecado, turron, avellana y limón.

Se manda á domicilio, Teléfono, número 70.

Gran Café Nuevo

El mejor café que en Almería puede tomarse, es el que se sirve en este acreditado establecimiento pues tanto por su exuberante aroma, merece ser el preferido entre los buenos aficionados.

Recomendamos los ricos helados que se elaboran en esta casa, por ser verdaderas especialidades como lo demuestra el gran consumo y la extraordinaria demanda para casas particulares.

Se venden dos magníficas masas de billar con sus correspondientes accesorios completos.

Traslado

Nuestro buen amigo el Doctor D. Vicente Jusé y Blanes, ha trasladado su domicilio á su casa de la calle de Antonio Vico núm. 1.

Gran ocasión

Por eusentarse su dueño, se traspasa, en muy buenas condiciones, un establecimiento de bebidas en el Andén de costa, llamado "Cometa Halley", junto al fácto de consumos.

Es éste muy literario, muy fantástico—como escrito por pluma oriental—y está redactado con tonos muy cordiales y amistosos.

Burell

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Burell, ha manifestado que abriga el propósito de crear una Dirección general de Instrucción pública que habrá de estar sujeta á la inspección universitaria.

Para ocupar el cargo de Director general, quiere Burell nombrar al ilustre catedrático de la universidad de Oviedo, señor don Rafael Altamira; y para el de Inspector superior al eminentísimo sabio don Santiago Ramón y Cajal.

Mas de enseñanza

La asamblea general de enseñanza, se verificará en Madrid, el diez de Diciembre.

Protestando

En el centro republicano federal, situado en la calle del Horne de la Mata, de esta corte se ha celebrado un mitin de protesta contra el cupo excesivo, perdido para las quintas actuales.

El Ayuntamiento

La sesión de hoy en el municipio, ha sido borrasca.

Después de discutir varios dictámenes de personal, se ocuparon los concejales en la adquisición de faroles para el alumbrado público.

Con este motivo se censuró acremente la conducta de la de la compañía electro madrileña, cuyos abusos son inenarrables.

Se formó un escándalo monumental.

Hubo hasta incidentes, entre varios concejales ministeriales y el Alcalde señor don José Francos Rodríguez.

Maura

Los abogados de Maura, han pedido á la Audiencia de Barcelona, que el proceso que se instruya contra el autor del atentado contra Maura; se una el discurso de Pablo Iglesias.

Accidente marítimo

Dicen de Huelva, que al tratar de entrar en la enseñada de la isla Cristina, el pesquero "Eloisa", un golpe de mar le hizo irse á fondo.

Dos marineros que lo tripulaban, han desaparecido.

Un crimen

En Jerez el dueño de una pescadería ha matado, por antiguos resentimientos, disparándole dos tiros, al sillero José Alfredo.

A tiros con los ladrones

En Pozoblanco, tres timadores robaron á un muchacho el importe de la venta de una caballería.

A los gritos de la víctima acudieron muchas personas.

Los ladrones se defendieron á tiros hasta que se les concretaron las municiones.

Al suceder esto, la gente se le echó encima y les dió una paliza de primer orden.

La Bolsa

Francos. 7 05
Libras esterlinas . . . 27 12

PEÑA SUPERIOR Y BURGOS

MÁS EXACTO--TIKETS
Dicho es el precio proximo

Deseo el 10 del proximo

Octubre

Dr. Blanes

OCLISTA DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consulta de enfermedades de los ojos,

Antonio Vico, de 9 á 11 y de 3 á 5.

Gratis: Almedina, 18, diaria: de 8 a 9

CAMPAÑA UVERA DE 1910

Detalles de la exportación

Nº P	ENTRADA	SALIDA	VAPORES	DESTINOS	Barriles	Medios	Cajas	CONSIGNATARIOS
orden	Mes	Dia	Mes	Dia				
1	Julio	25	Julio	27	Rameses	8.207	23	Antonio González Egea
2		31		31	Torino	2.737	31	Rafael Martínez
3		29		31	Segontian	4.878		Hijo de Ricardo Jiménez
4		31	Agt.	1	Armourer	1.637		Alfredo Martínez
5	Agt.			4	Skulda	7.344		Alfredo Rodríguez
6		6		6	Matlekovits	807		Hijo de Ricardo Jiménez
7		3		6	Haugesund	1.855		Alfredo Rodríguez
8		7		8	Hebe	739		Alfredo Rodríguez
9		7		10	Demetian	4.977	24	Hijo de Ricardo Jiménez
10		11		14	Ronda	528		Rafael Martínez
					Newcastle	7.089		
					Liverpool	2.252		
					Christiansia	535		
					Londres	206		
					Atiles	5.787		
					Spero	2.738	1	Romera hermanos y C. A.
					Newcastje	775	17	Alfredo Rodríguez
					Bristol	6.310		Hijo de Ricardo Jiménez
					25			Mac Andrews y C. A.
					Pinta	2.254	15	Rafael Martínez
					Syria	1.224		Romera hermanos y C. A.
					Pontiac	49		Hijo de Ricardo Jiménez
					Hull	8.740		Alfredo Rodríguez
					Londres	1.419		
					Newcastle	363		
					Liverpool	3.331		
					London	1.252		
					Newcastle	4.511		
					Glasgow	3.246		
					Hamburg	872		
					Liverpool	7.137		
					Londres	4.984	12	
					Bremen	6.518		
					Hull	4.043		
					Newcastle	8.347		
					Hull	3.000		
					Hamburg	2.500		
					Newcastle	1.950		
					Londres	2.358		
					London	2.505		
					Manchester	10.426		
					Glasgow	3.745		
					Bristol	1.344		
					Cardiff	7.000		
					Hull	6.446		
					Newcastle	9.06		
					Londres	8.600		
					London	3.66		
					Manchester	2.216		
					Glasgow	5.216		
					Hamburg	7.512		
					Bremen	2.099		
					Newcastle	412		
					Boston	107		
					Philadelphia	70		
					Londres	9.284	168	
					Newcastle	841		
					Manchester	2.216		
					Glasgow	5.216		
					Hamburg	7.667	20	
					Bremen	2.787		
					New York	19.375		
					Boston	437	25	
					Habana	183	295	

El suceso de ayer El herido de anoche

Un niño moribundo

Proximamente á las cuatro y media de la tarde ocurrió ayer un desgraciado suceso, en la plaza de la catedral, del que resultó víctima un precioso niño de 11 años de edad llamado Rogelio Bautista Oliva.

El suceso, según hemos tenido ocasión de informarnos por la misma madre del pequeño y de algunos testigos que presenciaron el accidente, ocurrió como sigue:

A la una y media de la tarde salió de su casa de la calle del Marqués número 22 donde vivía, el niño Rogelio Bautista, con dirección al colegio de don Francisco Villanueva Real, donde estudiaba, y como en el camino encontrase a varios compañeros de su edad, púsose á jugar con ellos.

Las travesuras de los pequeños, dijó ocasión á que Rogelio Bautista se subiera para esconderse, en las columnas de la fachada de la catedral que se encuentra como á unos cinco metros de altura; pero con tan mala fortuna llegó á verificar su intento, que perdiendo el equilibrio cayó al suelo, sufriendo una conmoción cerebral que le privó instantáneamente del sentido.

Auxiliado en aquel preciso momento por un cochero que se encontraba de punto en la citada plaza y una mujer que al efecto transitaba, condujeronlo al Hospital provincial completamente desfallecido arrojando abundante caudal de sangre por el oído izquierdo. El practicante de guardia don Manuel Moriana le practicó la primera cura, con tanta destreza, que á los pocos momentos volvió en sí el desgraciado Rogelio.

Del reconocimiento practicado por el citado practicante parece que resulta padecer el niño fractura de la bóveda craneana.

El estado del enfermo á última hora de la noche, era gravísimo.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid donde ha pasado corta temporada el fabricante de esta plaza don José Vicente.

La respetable señora doña María Maresca regresó ayer á nuestra capital procedente de Villagarcía (Cuenca), acompañada de sus hijos Engracia y Rafael.

El Alcalde de Terque don Juan Ruiz Tortosa llegó á nuestra ciudad procedente de aquel pueblo, en el tren correo.

—Después de haber pasado corta temporada de cacería en la sierra ha regresado á Almería, nuestro distinguido amigo don Esteban Rojas Calvo.

—Después de haber obtenido las notas de Notable y Sobresaliente en la Reválida de Cirujos menor han regresado de Granada nuestros estimados amigos don Luis Díaz Plaza y don Indalecio Guillén.

—El profesor de Instrucción pública de Terque don Francisco Martínez Cadenas llegó ayer á Almería en el tren correo.

—Nuestro compañero en la prensa don Miguel de Bustos, redactor de *El Radical* llegó ayer de Granada en cuya capital ha pasado breve temporada.

—Ha regresado de la ciudad de los Cármenes, el rico propietario de esta localidad don Federico Rodríguez Ferrer.

—El Procurador de los Tribunales don Luis Vizcaíno, ha regresado de los baños de Tolox, donde marchó á encontrar mejoría en su estado de salud.

—El Teniente Coronel de la Guardia civil, jefe de esta Comandancia, ha regresado de Moreda acompañado de su señora e hijos, en el tren correo de ayer.

—En el tren correo de hoy regresará de Granada, á cuya capital marchó acompañado de su esposa, doña Ana Pastor Idíaz, nuestro distinguido amigo el joven Abogado, don José Durán de Brihuega.

—En el correo de ayer llegó á Almería el acedulado minero Bilbao Hermann Buschmann, que viene á solventar importantes negocios de minería.

—El oficial de Telégrafos don Rafael Álvarez Esparza, salió ayer para Madrid en el tren correo.

—Con dirección á Madrid salió ayer el joven don Francisco Jover hijo del ex alcalde de esta ciudad del mismo apellido.

Proximamente á las diez se suscitó en la noche una reyerta en la calle de García, de la que resultó un hombre herido.

Según nuestros informes el hecho ocurrió de la manera siguiente:

Antonio Anglada se personó con otro amigo en la casa donde vive Juan Esteve del Castillo en la mencionada calle y como le dije á la hija de este, que les pusieron unas copas, el padre de la joven contestó negativamente, manifestando que las copas en todo caso habría de ponerles él, pues ella no despachaba bebidas á nadie.

Molesto por ello el Antonio, se marchó á su casa, situada enfrente de la de Esteve y desde allí comenzó á insultar á toda la familia de este último; pero como á la mujer de ésta le sentaran mal las frases que pronunciara se aproximó el Engla y le dió un golpe con un zapato, originando esta actitud de la mujer que aquella precipitara y cogiendo una navaja arremetiera contra el Esteve.

Como la cuestión se agrava, intervinieron en aquel momento varios vecinos, entre ellos José Sánchez Díaz, el que por servir de mediador recibió un terrible corto en la mano derecha que le produjo dos heridas en los dedos medio y anular de las que manaba abundante cantidad de sangre.

El sargento Joaquín Díaz Amate que llegó oportunamente capturó al agresor conduciéndolo al Ayuntamiento y trasladando otros individuos el herido á la casa de socorro La Obrera desde donde después de ser curado por el practicante Sr. Merin, pasó al Hospital.

Circulars

Por la presente se cita á los compañeros que pertenezcan á la Agrupación Socialista, para celebrar junta general ordinaria, el Domingo dos de Octubre á las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Cruces 25.

El Presidente, Miguel Cruz.—El Secretario, Francisco Vicente.

Por la presente se cita á los Delegados que constituyen el Centro Obrero, á junta general ordinaria en su domicilio social, Cruces 25, el Domingo 2 de Octubre á las 6 de la tarde.

Recomienda la más puntual asistencia.

El Presidente, Manuel González.—El Secretario, J. Valbeito.

Niña quemada

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias oficiales dando cuenta de que en Herrerías (Cuevas) ha ocurrido una sensible desgracia, por imprevisión de unos padres.

Encontrándose jugando con un fulminante de barreno la niña de cinco años Ana Gómez Méndez, domiciliada en el barrio de Pichiriche, de aquel término municipal, explotó el objeto extraño para ella y le produjo varias quemaduras en la cara, ambas manos y otras partes del cuerpo, á más de un número considerable de contusiones.

Al producirse la explosión acudieron algunos vecinos y la Guardia civil, la que después de practicar las diligencias oportunas en averiguación de las causas que motivaron el desgraciado suceso, condujo á la niña al Hospital, donde recibió curación.

Del hecho se dió conocimiento inmediatamente al juez de instrucción del partido.

Por la presente se cita á juntas general extraordinaria, á todos los licenciados de las distintas armas del Ejército y Armada, para tratar de asuntos de interés en su domicilio social, calle de las Cruces número 25, (Centro Obrero) á las 9 de la noche del día dos de Octubre.

El Presidente, Victoriano Hermoso Ruescas.

Convocatoria

Por la presente se cita á juntas general extraordinaria, á todos los licenciados de las distintas armas del Ejército y Armada, para tratar de asuntos de interés en su domicilio social, calle de las Cruces número 25, (Centro Obrero) á las 9 de la noche del día dos de Octubre.

El Presidente, Victoriano Hermoso Ruescas.

El dueño de coches de alquiler, Fernando Martínez Tovar, se ha llegado á nuestra redacción para hacernos presente su más enérgica protesta contra la empresa

de los camiones automóviles que realizan el traslado de barriles, de los pueblos de Levante, á nuestra ciudad.

En el día de ayer, frente á Venta Alegre, quedó detenido uno de aquellos vehículos en virtud de haber sufrido una avería que le impedía proseguir su marcha, y como quedase inmóvil en la parte derecha de la carretera, por donde precisamente habían de pasar los coches de tránsito, dió la casualidad que circulase por allí un carrojue de la propiedad de Fernando Martínez, cuyos caballos espantados por la trepidación del automóvil que tenía los hornillos encendidos, se lanzaron en loca carrera, destrozando el vehículo, y causando gran pánico á los viajeros que en él iban.

Fernando Martínez, se lamenta de la imprudencia del conductor del automóvil, que en vez de apartarse á la izquierda como era su deber, siguió en la parte derecha de la carretera, dando lugar al accidente que comentamos.

H. La Central

Carmen Company

Vivienda de Gaspar Artés.—ALMERIA Esta casa ofrece á su numerosa clientela para esta temporada, hospedaje barato y amplias habitaciones.

Precio: 2'50; 3'50 y 4 ptas.—Conde Ofalia, 2

Se alquila la casa de planta baja

situada en la calle de la Bomba, número 9. Informarán: Rambla de Alfareros, 12

EL DIA

Compañía de seguros marítimos.—Cartagena

Apertura de pólizas flotantes para el seguro especial de barriles de uva, respondiendo á barriles rotos, manchados, mediante primas económicas.

Agente general:

JOSE SALAZAR MENENDEZ

Reyes Católicos, 5.—ALMERIA

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 mañana á 1 tarde, y de 5 á 7 tarde.

GRATUITA: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Purchena.

Gran "Ponche Español"

A base de cognac viejo Jerezano. El mejor de los licores conocidos hasta el día. Elaboración especial de la casa

J. Ruiz y C.

de Jerez de la Frontera.—Pídase en todos los buenos establecimientos.

Andrés Vizcaíno.

DENTISTA

Consulta permanente

excepto los domingos

Paseo del Príncipe, 19, 22.

Manuel Salinas

SUCESOR DE CARRILERO Y GARCIA

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarcos y Fletones.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

CONDE DE OFALIA, 5.

Telexogramas: MANUEL SALINAS

Agente en Barcelona: D. Enrique Biñuer, Ronda de San Pedro, 68

Ojo, ojo, ojo.

No hay mosáicos de mejor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital

José Vicente Castillo

Baldosas estriadas para aceras y patios. Azulejos y cementos de todas clases

fábrica y depósito, Granada, 95.—Almería.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baj. 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; herrería para ganado caballar, aznar, mular y vacuno. Fregua y potro para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

VINAGRES

LOS MEJORES

BODEGA. PLAZA MARÍN, 4.

Hechos hechos, hechos

No comprad pavimentos hidráulicos sin antes ver y comprar con os que fabrica

Eduardo López

más baratos y de mejor calidad que los que se construyen en otras fábricas.

Para encargos: Droguería de don

Eugenio de Bustos, Granada, 87 y en la

fábrica Canjera del Ropero.

Teléfonos.—Bustos 88.—Y Canjera del Ropero 46.

Accidente en la carretera

El dueño de coches de alquiler,

Fernando Martínez Tovar, se ha

llegado á nuestra redacción para

hacernos presente su más enérgica protesta contra la empresa

de los camiones automóviles que

realizan el traslado de barriles,

de los pueblos de Levante, á nues-

tra ciudad.

—En el tren correo de ayer llegó á

Almería el acedulado minero

Bilbao Hermann Buschmann,

que viene á solventar importan-

tes negocios de minería.

—El oficial de Telégrafos don

Rafael Álvarez Esparza, salió ayer

para Madrid en el tren correo.

—Con dirección á Madrid salió

ayer el joven don Francisco Jover

hijo del ex alcalde de esta ciudad

del mismo apellido.

Viaje especial al Sur de América

El gran transatlántico á doble hélice, de la Compañía "Ausiro Americana".

ARGENTINA

saldrá del puerto de Almería el 11 de Octubre de 1910. Admitiendo carga y pasajeros en 1st, 2nd y

3rd clase, para

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

se engrandezca, si; pero no á costa de la vida de sus habitantes. No pretendemos milagros, no podemos pretenderlos nosotros, que jamás en ellos creímos. Sabemos bien que los grandes proyectos se hacen con dinero, es verdad; pero el dinero pude obtenerse con un empréstito, en términos razonables y convenientemente concertado; no echando una soga al cuello á los contribuyentes, que ya están con el agua muy cerca de él.

Nos complacemos en reconocer que la Crónica, apartándose de toda suerte de fantasías financieras, se coloca en esta ocasión, á juicio nuestro, al lado de la razón y la justicia. Si se trata, dice, de seguir la vida normal, con los recursos ordinarios basta. Si se pretende realizar grandes reformas, apélese al empréstito. Lo que no puede hacerse, es optar por un procedimiento intermedio que consiste en conservar la estructura del actual presupuesto, aunque añadiendo á él algo, no todo, lo que hace falta, en bien del progreso más rápido de la ciudad, y establecer nuevas y vejatorias gravámenes para la propiedad y el vecindario.

Es verdad: ó al vado ó la puentte: ó á seguir la vida ordinaria, progresando paulatinamente, pero progresando al fin, ó á emprender una vida nueva, de grandes y trascendentales reformas, para las cuales no bastan, no pueden bastar los recursos corrientes, ni aún aquellos imaginados por el señor Estevan, y hay que ir resueltamente al empresario, como se ha hecho en todas las ciudades populosas. Mas pretender, como el señor Estevan lo hace, acrecentar los ingresos ordinarios del Ayuntamiento, á costa de esos tributos onerosos que harían la vida del vecindario imposible, eso... pasa como sueño de una noche de verano; pero no se obstinen los enamorados del proyecto en sacarle adelante, porque la situación de la ciudad, agobiada por una tremenda crisis económica, no hace viable esa morisca fantasía.

La Alhondiga y el alhondiguero

Se quejan y con razón á nuestro juicio, los revendedores de hortalizas, legumbres y verduras de lo que ocurre en la Alhondiga de nuestra ciudad.

El representante del arriendo que es el verdadero rematante, se ha convertido de buenas á primeras en revendedor, y el cuadro destinado á la carga y descarga de las mercancías lo tiene convertido en un inmenso almacén de puertas francas á todo viento.

En el pliego de condiciones, si nuestra memoria no nos es infiel, existe una cláusula por la que se prohíbe al alhondiguero que compre ni venda artículos de la alhondiga, porque siendo en virtud del Reglamento el obligado á intervenir entre vendedores y compradores, cuando entre ellos existen diferencias, el reglamento ha querido librarse del compromiso, para el caso en que tuviere que actuar como vendedor ó comprador.

Por esta razón quizá no podrá darse de alta como tal vendedor, exponiéndose á los consiguientes apuros, cuando la Hacienda se entere de que se dedica al tráfico, con perjuicio evidente de los vendedores matriculados.

También nos parece haber leído que las mercancías que han de venderse, en otros Ayuntamientos no están sujetas al pago de la Alhondiga y si esto es así, es necesario cumplir con las condiciones del pliego.

Al señor Rodríguez López, digno presidente de la Comisión de Abastos, trasladamos estas notas por si creyere oportuno intervenir con su autoridad, á fin de velar por la puraza del pliego del remate.

Fiestas en la Cañada

Con gran entusiasmo preparan los vecinos de la populosa barriada de la Cañada las tradicionales fiestas en honor de su patrona.

Entre otros festejos de carácter popular se quemará esta noche un artístico castillo de fuegos artificiales y mañana domingo tendrá lugar una procesión á la que asistirá la banda de música del municipio.

También serán repartidas entre los pobres grandes cantidades de pan, con cuyo festejo se dará mayor realce y explendor á las fiestas.

Restaurant Los Cubanos

El mejor local

Cornedores reservados

Comidas á la carta y por cubiertos

MENÚ EXTERNO Y VARIADO

CAFÉ, CHOCOLATE CON PASTAS Y TÉ

Cubiertos especiales, 3 platos... 250 ptas.

El mismo, á domicilio.... 3'00

Identificación de un cadáver

Debido á las diligencias practicadas por el Juzgado, por fin ha sido identificado el cadáver que el día 23 del pasado mes apareció debajo del puente de la carretera de Málaga á Almería, en las proximidades de la Venta de Ramírez.

Llamábäse el muerto, Juan Ramón Saldaña Gómez, de cincuenta años de edad, y vecino de Almería.

Desde hace dos años se hallaba acogido en el Hospicio de cuyo establecimiento benéfico habiese fugado el día anterior al de la apertura de su cadáver.

Son familia suya un honrado obrero que vive en esta capital, llamado José Saldaña, afiliado á la benéfica institución de Cruz Roja, y el maestro barrilero conocido por El Ranera, individuo popular entre los de su gremio.

En Madrid, también tiene una hermana llamada Antonia Saldaña Gómez y un sobrino cuyo nombre es Juan García Robles, que desempeña el cargo de policía.

Su cadáver ha sido identificado á la fotografía que sacó el Juzgado, por los obreros zapateros Luis Ledesma López y el maestro del anterior, á cuyo gremio pertenecía el muerto, y con quienes juntamente había estado trabajando durante largo espacio de tiempo.

La tarde anterior á su muerte, estuvo hablando con los dos mismos compañeros de oficio que han identificado su cadáver, á quienes pidió un cigarro y á los que dijo al despedirse:

«Hasta la eternidad, que ya no volveréis á verme más.»

Según el médico Forense, que practicó su anterior, el desgraciado Juan Ramón Saldaña murió de una convulsión cerebral, de resultas de golpes dados al arrojarse del mencionado puente, bajo el que apareció su cadáver.

Crónica frutera

Anoche salieron los siguientes vapores fruteros:

El «St. Helens», con 12.007 barriles de uva para Glasgow.

El «Hubbuck» con 6.356 para Londres.

Y, el «Haugesund» con 2.358 para Hamburgo.

Alcanza un total de 582.506 barriles enteros y 2.252 medios, la exportación uvera hasta el día.

Quedan en puerto á la carga los siguientes vapores:

El «Federica», para New York y Philadelphia.

El «Anhalt», para Londres.

El «Fylla», para Liverpool.

El «Taft», para Liverpool.

El «Udsire», para Hamburgo y Newcastle.

El «Hekla», para Hull.

El «Malm» para Londres y New castle.

El «Cornucopia» para Londres.

Ayer entraron en puerto y que daron en igual situación que los anteriores, los siguientes vapores:

El «Brandenburg» para Londres.

El «Marie» para Hamburgo y Newcastle.

El «Torstein» para iguales destinos que el anterior.

El «Albua» para Liverpool.

Y, el «Pavia», de la línea Cunard, también para Liverpool.

Hoy entrará en puerto á cargar barriles para New York el rápido vapor «Marta Washington», de la Austro Americana, que se hará á la mar hoy mismo en cuanto llene el hueco que trae.

Hoy es esperado el vapor «Leo» que cargará barriles de uva, si los hay, con los destinos en Finlandia, Burdeos, La Peñice y Havre.

Mañana llegarán dos rápidos de gran tonelaje, los dos llevan por nombre «Italia» y ambos cargarán barriles para el mercado de New York.

Precios que ha obtenido la uva de esta provincia en la subasta celebrada en Bremen el pasado día 22. De 11'25 á 13'50 marcos; mayo- ria, 12.

Carta fecha 25 de Septiembre, de nuestro corresponsal en Liverpool don Juan López Moreno.

«Hoy se han ofrecido 9.716 barriles de esa provincia por el vapor «Daggy» y restos del «Toledo» y «Brescia» habiéndose obtenido desde 7'0 á 12'0, mayoría 8'3 á 8'9. No se puede apuntar en esta subasta

ta variación á la anterior, pues resulta que ha habido el 80 por ciento de lotes inmaduros, el 10 por ciento picados y el 10 por ciento sanos y en completa madurez.

Yo he obtenido los precios siguientes:

Vapor «Toledo» Liverpool, Dolores Barranco de Canjáyar, 9'9; A. S. F. Rágol, 9'; P. Carretero G. Rágol, 9'; Pedro Rágol, 11'; Capricho F. A. A. Canjáyar, 9'9; Felipe Colomina Pardo, Instinción 10'; Eduardo Blanes, Instinción 9'8; Francisco Blanes Alex, número 1, Instinción 10'; Francisco Blanes Alex, número 2, Instinción 10'.

Vapor «Daggy» Liverpool, Pedro F. Fornies, Canjáyar 10'; P. Carretero G. Rágol 10'; G. Fornies Ortega, Canjáyar 12'; Dolores Barranco, Canjáyar 10'; Antonio Ortiz, Rágol 11'; Las hijas de Juan Patán, 9'9; Filomena Blanes Alex número 1, 10'6; Filomena Blanes Alex número 2, Instinción 10'6.

Vapor «Atlas» Londres, Dolores Alcaráz, Instinción 9'8; José Roca Márquez, Canjáyar 14'; José Mataín Valverde, Alboloduy 9'1 y Rosario García de Illar, 10'8.

Vapor «Linea MACANDREWS

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.



Para Londres

El «ANHALT» se encuentra en puerto

**

Para Hamburgo y Newcastle

El vapor TORSTEIN se encuentra en puerto.

Consignatarios:

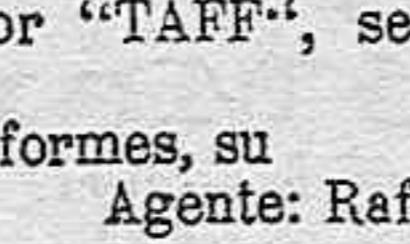
Mac Andrews y C. a

Vapores fruteros



Pa a Hamburgo y Newcastle

El «UDSIRE» se encuentra en puerto



Pa a LIVERPOOL

El vapor «TAFF» se encuentra en Puerto.

Para informes, su

Agente: Rafael Martínez.

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**</p